

El movimiento del Alfil evita el jaque

Tiene quince días para resolver los problemas en su sesión de «trasnoche»

El Teatro Alfil hizo un buen movimiento y evitó el jaque mate del concejal Matanzo; numerosos nombres de la cultura y el espectáculo se reunieron ayer para solidarizarse con la sala. El Alcalde, finalmente, decidió atajar el problema y

les ha dado un plazo de quince días para que resuelvan los problemas administrativos para seguir sus actividades de «trasnoche». Lo que comenzó en encierro, acabó, pues, en una abierta expresión de solidaridad entre el mundo teatral.

Madrid. Carlos Galindo

A las nueve y media de la mañana, el Alfil se encontraba repleto de un público muy especial que apoyaba con su presencia la protesta por la amenaza de cierre del teatro. Los empresarios del local y numerosos nombres de la cultura y el espectáculo habían anunciado una especie de encierro que prometían mantener hasta que se tuviera una respuesta por parte del Ayuntamiento.

La hora anunciada por las autoridades municipales para precitar el Alfil eran las diez de la mañana, y una fuerte tensión se vivía a esa hora, tanto dentro del local, donde se ofrecía la representación matinal de «Cabaret Castizo» con el aforo completo (cuatrocientas personas), como en la calle, donde se agolpaban otros tantos cientos de profesionales. Pero, el tiempo pasaba sin que se presentara allí la Policía municipal, por lo que, sobre las once de la mañana, los notarios de la empresa explotadora del teatro levantaron acta de que allí se habían cumplido todos los requisitos: Estaba anunciado el recinto para las diez horas del lunes 18 de enero y no «a partir de las diez horas», como alguien insinuó.

Tras la representación del «Cabaret Castizo», los empresarios convocaron una rueda de Prensa en la que participaron también algunos de los actores que se habían solidarizado con su presencia. Se anunciaron las medidas que se habían tomado, legalmente, para solucionar el problema (que ellos habían dado por resuelto, ya que, una vez solicitada la autorización para desarrollar la actividad de «café-teatro» o «trasnoche», consideraron el silencio administrativo, al cabo de dos meses, como un «sí»).

Era —como se dijo— el principio de un encierro en asamblea permanente que se mantendría hasta que no se aclarara la situación del Alfil, que podría, asimismo, erigirse en portavoz ante la Administración para solventar de una vez por todas otros problemas del teatro. Era, apuntaron, «el triunfo de la libertad de expresión».

La mayoría de las personas que acudieron al Alfil para apoyar coincidían en lo perjudicial que había sido la medida tomada por el señor Matanzo contra el teatro en particular y contra el mundo de la cultura en gene-

ral, calificándolo de «error político» del propio Alcalde, Alvarez del Manzano, «que permitió que un problema administrativo hubiera alcanzado esta magnitud».

Política

Alfredo Carrón, subdirector de Teatro del INAEM, opinaba que de llegarse al extremo de precitar el Alfil «sería un atentado contra la libertad de expresión, que espero que se resuelva pronto. No entiendo por qué se hacen estas cosas. La función no me parece irrespetuosa; está dentro de lo que es una parodia normal. Pienso que es una incongruencia por parte del Ayuntamiento».

Pedro Ortiz, titular de la concejalía de Cultura, acudió al Alfil «para apoyar al Teatro, no para enfrentarme con el señor Matanzo». Juan Francisco Marco, director del INAEM estuvo a primera hora en el teatro; Joaquín Leguina, presidente de la Comunidad Autónoma, había anunciado también su presencia. Asimismo acudieron Pedro Díaz, presidente de la Asamblea de Madrid; Ramón Caravaca, vicepresidente de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad; Agustín Tena, director de Centro de Estudios y Actividades

Culturales de la Comunidad madrileña; Ramón Herrero, concejal socialista del Ayuntamiento.

También estuvieron allí numerosos nombres del teatro, como Adolfo Marsillach, director de la Compañía de Teatro Clásico, quien consideró el asunto como «una torpeza política por parte del Alcalde»; José Carlos Plaza, director del Centro Dramático Nacional; Andrés Pelaez, recientemente nombrado director del Centro de Documentación Teatral; Gerardo Malla, Amaya de Miguel, Ana Belén, Pedro Mari Sánchez, que esperaba que todo se solucionara para presentarse en dicho escenario el próximo día 27; Flora María Alvaro, Alfonso del Real, Bibi Andersen, José Luis Alonso de Santos, Manuel de Blas, Fernando Marín, presidente de la Federación de la Unión de Actores, que iba a pedir oficialmente el cese del concejal Matanzo; Juan Caño, Fernando Guillén y su hija Cayetana; Gabino Diego, Juan Manuel Cervino, Nicolás Dueñas, Julio Kauffman, Paco Clavel, Juan Madrid, Nuria Gallardo, María Ruiz, Lourdes Ortiz, Joaquín Sabina, Claudia Gravi, Tina Sainz, Manuel Canseco, Antonio Resines, Las Virtudes, Loles León, Gran Wyoming y un larguísimo etcétera de profesionales.

Álvarez del Manzano: «El Ayuntamiento no pretende atentar contra la cultura»

Madrid. Concha Ahijado

El Ayuntamiento acordó ayer suspender el precintado y otorgar un plazo de quince días al empresario del Teatro Alfil con el fin de que subsane las deficiencias detectadas en la actividad de Café-Teatro, «y no a las demás actuaciones de tipo cultural que se desarrollan en el resto de las instalaciones».

El alcalde, José María Álvarez del Manzano, quiso dejar claro que «el Ayuntamiento no está en contra de la cultura y mucho menos de la libertad de expresión. Lo que se pone en tela de juicio aquí es la actividad de Café-Teatro en el Alfil, cuyo propietario se comprometió a no realizar, y no su actividad habitual teatral». Asimismo, reconoció que no le había gustado la forma en que se ha llevado a cabo este asunto desde el Ayuntamiento, y afirmó que «la decisión de levantar el

precinto decretado por el concejal del distrito Centro, Ángel Matanzo, se había tomado ya el pasado viernes».

Álvarez del Manzano dijo que con esta prohibición «no se está atentando tampoco contra la empresa privada, sino que se defiende la seguridad de los ciudadanos ante una actividad para la cual no tienen licencia». Por esto, el alcalde recordó el caso de «Alcalá 20», en el que perecieron ochenta y dos personas. «Si nosotros permitiéramos una actividad sin la necesaria licencia —dijo—, no estaríamos respetando lo que exige la ley y si ocurriese algún incidente, el primer responsable sería el Ayuntamiento».

Por su parte, los responsables de sala solicitaron a la Junta de Centro la licencia oportuna y al no recibir contestación por parte



Chete Lera

La función

«Cabaret castizo», original de Eduardo Fuentes, es un espectáculo en el que, en cuadros sueltos, se va reflejando, satíricamente, la vida madrileña de nuestros días con su perversión, su «ocupación» por parte de extranjeros de zonas como la Gran Vía; el turismo, el oso y el madroño «huyendo» de «la ley» en la persona de un «sheriff» que todo lo quiere arreglar por la vía rápida sin otro argumento que su poder.

Estos o «sketch» están salpicados por números musicales que no pretenden ser antológicos del «bel canto» ni de la gran cultura, pero que pone los dedos en la llaga del problema social que vive nuestra ciudad.

Frases, por lo tanto, satíricas, mordaces algunas, nunca hirientes, que provocan las continuas carcajadas del público.

del Ayuntamiento, consideraron que esta actitud significaba un «sí» para continuar con su actividad. Sin embargo, el alcalde ha reiterado que «este silencio administrativo es negativo y que esta clase de actividad necesita de una licencia especial».

Pese a ello, las diferencias entre el concejal de Cultura, Pedro Ortiz y el edil de Centro han vuelto a desatar la polémica sobre el equilibrio en el seno del equipo de gobierno. Álvarez del Manzano ha salido al paso de estas acusaciones afirmando que «Matanzo ha cumplido con su obligación al paralizar una actividad para la que no tenían licencia, y Ortiz, al dar su apoyo al mundo del teatro. Los concejales han actuado en paralelo. Las competencias siguen como están, bien definidas, aunque la última palabra siempre la tiene el alcalde».